

que no accedió á esto último, dando por respuesta que no podía por motivo alguno pedir su baja en el mencionado cuerpo de ejército; y contrayéndose á mi persona me dijo: que solo cumplía con un encargo, en obsequio de la consideracion que dispensaba á los generales de que se habia ocupado, y que sin manifestarme su modo de pensar respecto de la plaza, en nada influia ni me indicaba tampoco cosa alguna con relacion á ella, porque deseaba que hiciera yo lo que creyese mas conveniente al honor de nuestras armas.

Habiendo pasado esta conferencia, que como he dicho tuvo lugar entre solo el Sr. Auza y el que suscribe, el señor general Mejía me dijo, sin hacer suya proposicion alguna, cuales eran las pretensiones de algunos de los señores generales que se hallaban presentes, refiriéndome lo mismo que me dijera poco antes el Sr. Auza.

En vista de esto tomé la palabra y con alguna vehemencia manifesté lo inconveniente y deshonesto que juzgaba para la República, tomar aquella medida.

Se insistió en persuadirme de lo contrario, tomando para ello la palabra alternativamente los señores Berriozábal, Negrete, Antillon, Llave y Diaz, apoyando sus proposiciones en los siguientes argumentos, que espusieron con no menos vehemencia y calor con que lo hubiera hecho yo. Dijeron: que era necesario, para salvar las instituciones democráticas y la independencia de la República, salvar el cuerpo de ejército de Oriente.

Por la categoria de las personas con quienes hablaba, y muy especialmente por la situacion de la plaza que exigia de mi parte toda la prudencia posible, me presté á aquella conferencia, contestando á los argumentos que se adujeron, con los siguientes: que yo no habia recibido mas consigna del supremo gobierno, que defender á la ciudad de Zaragoza, y en consecuencia el honor de nuestras armas y el del benemérito cuerpo de ejército que mandaba que por lo mismo, la obligacion que tenia yo como soldado, y como yo todos los demas, de defender las instituciones é independencia de la República, era

obedeciendo las órdenes del gobierno, único que tenia poderes legítimos de la nacion para salvar, en los términos que él creyera por convenientes, aquellos caros principios.

A esto se me objetó, que la defensa de la plaza ya no podia continuarse, porque nuestro cuerpo de ejército estaba enteramente desmoralizado, á estremo de que se desbandaria esa noche ó al dia siguiente.

Mi respuesta fué: que yo no consideraba que se encontrasen nuestras tropas en el estado de desmoralizacion en que decian los señores generales, porque las veía llenas de entusiasmo, llenas de entereza y vigor; pero que aun en la hipótesis de que las juzgara de otra manera, permaneceria siempre en la plaza, porque este era mi deber, y que en el remotísimo y casi imposible caso de que nuestro cuerpo de ejército se desbandara, la nacion no veria en ese acto, sino una accion ejecutada y motivada por algunos de sus malos hijos, que afortunadamente no los habia entre los defensores de la plaza, mas no un paso deshonesto dado é iniciado por sus generales. Repetí que yo no habia recibido otras instrucciones del gobierno, que las de defender á Puebla de Zaragoza, y que de esa consigna no me separaria ni en lo mas pequeño, porque mi separacion importaba tanto como contraerme una inmensa responsabilidad que no aceptaria jamas; porque deseaba, que el gobierno, al darle cuenta á la nacion de haber ó no conservado el depósito que pusiera en sus manos, no pudiera decirle que no habia tenido soldados, al par que republicanos, obedientes y respetuosos, que lo secundaran. Dije tambien, que este era mi deber y lo llenaria, fueran cuales fueren los tropiezos y dificultades que se me presentáran, y mas cuando al llenar ese deber satisfacía los sentimientos de mi corazon, complaciendo al mismo tiempo las exigencias de mi cerebro; porque si yo ejerciera entonces el mando supremo de la nacion, dispondria: que el cuerpo de ejército de Oriente, en el asedio que sufría la plaza y en el estado á que habian llegado las cosas, se sacrificara de un modo nuevo y honroso, para demostrarle á la Europa y al mundo, que los ciudadanos de que se compone nuestra República, esto és, el pueblo mexicano, tan noble como el pueblo mas noble de la tierra, poseía grandes y elevadas virtudes, que injustamente no le habian concedido las otras naciones, ó quizá por lo mal que lo habian representado sus hombres públicos; y dije por último, que mas grandes se pre-

sentaban los milicianos que mandaba, y mas respetable la nacion ante el ejército frances, sacrificándose aquellos en cumplimiento de una consigna y en las aras de un deber sagrado, que abandonando la plaza estemporáneamente, lo que podia atribuirse á una fuga vergonzosa, y mas cuando aun no habia una razon imperiosísima que justificara aquella medida.

Esto motivó una larga y acalorada discusion, en la que se amplificaron los argumentos referidos, agregando á lo dicho, el general Antillon: que el cuerpo de ejército no estaba en obligacion de hacer un sacrificio inútil. El general Berriozábal: que por el estado de desmoralizacion en que se encontraba nuestro cuerpo de ejército, temia y quería evitar que los franceses lo hicieran prisionero y los males que á esto se seguirian, porque puestos los elementos físicos con que contábamos, en manos de Márquez, estaba hecha con esto la destruccion de los pueblos de la República; me ofreció ademas su firma y las de los otros generales, para que descansando en ellas, pudiera salvar mi responsabilidad ante el gobierno y ante la nacion, porque aseverarian y autorizarian con ellas, segun se espresó, la bondad del acto que me indicaban y pedian que pusiera en práctica. El general Negrete: que si no queria aceptar las indicaciones que se me hacian, me resolviera á dar una batalla campal, para salir de una ú otra manera de la plaza. El general Llave, llevando la palabra por todos los demas: que la marcha natural de los acontecimientos del sitio, aun cuando no se nos tomara la plaza, nos iba conduciendo necesariamente á una capitulacion, y que tanto él como sus compañeros estaban resueltos á no celebrarla,

Se dijo igualmente: que ya no habia víveres para nuestras tropas, y que los que se les proporcionaban, sacándolos de casas particulares, eran sumamente insignificantes, é insuficientes no ya para conservar la robustez y brio del soldado, pero ni aun para subvenir á su simple manutencion, y mas cuando se hallaba la tropa destruida en su parte física por los trabajos sumamente activos á que estaba dedicada durante el dia y la noche, y por las fatigas incesantes de la lucha. Se dijo tambien por los mismos señores generales: que las indicaciones que me habian hecho, eran para salvar la responsabilidad que tenian ante la nacion.

La contestacion que por último dí á lo que queda espuesto, fué la siguiente.

Que el sacrificio del cuerpo de ejército de Oriente no era inútil, si á él lo conducia la defensa de la plaza, en atencion á que este era el deber que le impusiera el gobierno y el honor de las armas de la República; que la calificacion de si era ó no inútil aquel acto, estaba sujeta, no á los generales que mandaban divisiones, sino al gobierno supremo en primer término, y al general en jefe en segundo, y que ni uno ni otro habian juzgado hasta entonces, inútil el sacrificio honroso de nuestros milicianos, si á ese sacrificio los conducian los azares de la guerra; y ademas que los pueblos todos eran muy celosos de su honra, y que por lo mismo México, á quien todos conociamos, veria con mas satisfaccion y orgullo hecho pedazos á nuestro cuerpo de ejército por el hambre, la fatiga y las balas, y aun en poder del ejército frances cumpliendo sus deberes, que no abandonando una plaza, cuya defensa se le habia encomendado, cuando todavia ella contaba con algunos elementos de vida y con el valor de sus defensores; y que si ese sacrificio, impuesto por los pueblos á sus hombres de armas, era obligatorio al subalterno y al soldado, lo era por doble motivo á las personas á quienes condecoraron con distintivos que no concedieron á todos. Que á nuestro cuerpo de ejército no lo veia desmoralizado, por mas que se me aseverara así y volviera á repetírseme. Que si la marcha de los sucesos de la guerra no nos era propicia, no podiamos evitar que nuestros elementos físicos, que consideraba y habia considerado siempre de muy poca valía puesto por término de comparacion el honor de México y de sus armas, cayeran en poder de Márquez, pero sí podiamos evitar que cayeran de un modo que no fuera decoroso; y que los medios que debiamos poner para la consecucion de esto último, debian ser otros, y no aquellos que pudieran calificarse de fuga, medios que me era facil poner en práctica, cuando contaba con el valor de nuestros milicianos y con el valor y arrojo de los generales á quienes hablaba, que tan bien se habian conducido en los treinta y tantos dias en que la plaza habia sostenido hasta entonces tan rudos com-

bates con el ejército frances. Que por lo que tenia relacion á las firmas que se me ofrecian para salvar mi responsabilidad, aunque eran de personas sumamente respetables y de quienes la nacion habia recibido importantes servicios, no las admitia, porque no teniendo otro termómetro que mi conciencia para conocer mi responsabilidad, no haria sino lo que ella me dictara, ni recibiría otros preceptos que los que me impusiera la necesidad y el gobierno general. Que la proposicion de dar una batalla campal, no tenia otro objeto que justificar de alguna manera, dándole un buen colorido, la otra proposicion de abandonar la plaza, porque estaba seguro, que aun los mismos generales que proponian esta medida, cuyas luces eran notorias en el arte de la guerra, estaban convencidos de lo inconveniente que seria adoptarla, porque esa batalla campal no habia á quien dársela, ni tampoco quien la presentara en contra, pues que el ejército frances, colocado en distintas posiciones perfectamente retrincheradas, en sus paralelas artilladas, bien consolidado en las manzanas que ocupaba en las orillas de la ciudad, y colocado ademas en la multitud de obras de contravalacion que habia puesto á la plaza, en ellas recibiria nuestras columnas, sin presentar esa batalla campal á que se aludia, apoderándose de la misma plaza en el acto que la abandonáramos para dar aquella, porque se hallaba á doce ó catorce varas de nuestros muros; así es que proponerse poner en planta el proyecto referido, era proponerse perder y entregar la plaza al enemigo con la conciencia de no conseguir el objeto que aparentemente se deseaba; que lo que se hacia, y nosotros debiamos hacer, en casos de esta naturaleza, era arrollar al enemigo por uno ó dos puntos, para romper el sitio y abrir paso al ejército sitiado, pero que esto estaba resuelto á hacerlo, cuando hubiera consumido de una manera absoluta todos los víveres y municiones con que contaba la plaza, esto és, cuando ya ningun poder humano pudiera salvarla, dejando así satisfecho, ante la historia y la conciencia pública, el noble orgullo del pueblo mexicano.

Dije por último: que yo no podia evitar que los acontecimientos del sitio siguieran su curso ordinario y natural, ni obligar al ejército frances á que dejara de hacer aquello que en un sitio marcan el arte y la ciencia, y que no podia tampoco evitar que fueran consumiéndose de dia en dia los elementos de guerra con que contábamos; y por lo que respectaba á lo que se decia, de que los señores generales estaban resueltos á no celebrar una capitulacion, pensábamos de absoluta conformidad, y que de mis lábios nunca habia salido ni saldria una frase que indicara una capitulacion de parte del cuerpo de ejército de Oriente, y que jamas admitiria ésta ni la propondria tampoco.

Agregué á todo lo espuesto: que si era una verdad que nuestra tropa, al mando de sus dignos generales, habia sufrido y estaba sufriendo mucho por el hambre, la fatiga de la lucha y lo incesante de los trabajos, que si era tambien verdad que los víveres eran ya bien pocos y que me los estaba proporcionando de las casas particulares, no era menos verdad que los pueblos que en defensa de su honor, habian conquistado una página brillante en la historia, habian tenido que someterse á estos lances terribles, pasando por las mas rudas pruebas de la guerra, y que al cuerpo de ejército de Oriente lo juzgaba capaz de hacer lo que hubieran hecho é hicieran los soldados mas patriotas de la tierra. Por lo que respecta á la responsabilidad que me decian tener ante la nacion, les manifesté igualmente: que no tenian otra que darme su opinion cuando se las pidiera, pelear como lo estaban haciendo, y obedecer las órdenes del cuartel general, porque dar cualquiera otro paso era precisamente contraerse una responsabilidad, era faltar á los preceptos de subordinacion que tenian como soldados, era presentarle dificultades á cada momento y con perjuicio de la nacion al general en jefe, y era hacer cesar hasta cierto punto la que éste tenia ante el gobierno y la del gobierno ante la nacion: que yo estaba tambien convencido de que la plaza se perderia mas tarde ó mas temprano, atendiendo al estado de ais-

lamiento en que se hallaba, y á los víveres y municiones que tenia en sus almacenes; pero que tambien lo estaba de que su pérdida no seria sino de una manera honrosa, y en estos términos: perdiendo la ciudad convertida en un monton de escombros, ó dueños sus defensores de los fuertes y edificios de ella, decirle á los franceses cuando llegara este caso: *"La necesidad marcó el hasta aquí á la defensa de Puebla; dueños los mexicanos de la plaza, te la entregan cuando no la pudiste tomar, y te la entregan cuando ya no tienen víveres que comer, ni municiones que gastar."*

Aunque entendí que mis palabras habian hecho bastante mella en el corazon patriota de los hombres á quienes las dirigia, tal vez por un principio de amor propio, se insistió todavía, aunque de una manera muy débil, en sostener las proposiciones que habian motivado la discusion, y por lo mismo y para concluir, dije de una manera terminante y con el carácter de un precepto: que el cuerpo de ejército de Oriente no saldria de la plaza, fueran cuales fueren las exigencias que yo tuviera al frente, á menos de que una orden espresa del gobierno no me lo previniera así, y de un modo terminante; ó que concluidas absolutamente las municiones de boca y guerra en los almacenes y en las casas particulares, lo que aconteceria bien pronto, tuviera necesidad de romper el sitio; y que si los señores generales tenian la conciencia de la bondad suprema de lo que me proponian y de los bienes que esto debia traer á la nacion, aceptáran sobre sí toda la responsabilidad, levantando una acta en que me desconocieran como general en jefe, en cuyo caso quedaria el mando en manos del Sr. general Mendoza, mi segundo como cuartel maestro, ó en las del general que se creyera por conveniente.

Esta última medida propuesta por mí, como único medio que podia conducir á los generales citados á realizar los proyectos que me habian indicado, fué desechada honrosamente, y en primer lugar por el general Berriozábal.

El general Mendoza manifestó respecto de ella: que él no tomaria el mando del cuerpo de ejército de Oriente aunque se lo dijeran todos sus generales, y aunque para ello se levantaran cien actas, pues como soldado, queria que cada uno llenara su deber en el puesto en que lo habian colocado la nacion, el gobierno y la ley, y que él estaba en su lugar creyendo que así llenaba sus deberes.

El general Llave solo me dijo, como para descargarse de un compromiso que tenia pero no en términos que indicara el pedido de una resolucion tomada y acerca de la que se insistiera para llevarla á cabo de todos modos: "yo y mis compañeros teniamos la resolucion de hacer ante el Sr. general en jefe, renuncia del mando que obtenemos en el cuerpo de ejército de Oriente, caso de que no admitiera nuestras proposiciones."

Como esto ya no importaba una peticion, sino una noticia que se me daba, nada resolví respecto de su contenido, y la junta se disolvió despues de haber recomendado y encarecido yo á los generales en nombre de la patria, la necesidad que habia de que todos trabajáramos unísonos y de conformidad, para realizar el programa que les habia hecho presente, y que era el medio por el que salvariamos el honor de nuestras armas, y mas cuando la responsabilidad de llevar á cabo ese programa pesaba única y exclusivamente sobre mí.

El general Auza no tomó parte en el debate, ni volví á hablar con él relativamente al punto que se habia cuestionado.

Los generales Mendoza y Paz, que tampoco habian tomado parte en aquel, me manifestaron despues confidencialmente pero con un carácter oficial: que pensaban de la misma manera que yo, y que mi plan lo aprobaban en todas sus partes, no como soldados, pues bajo este aspecto solo tenian que obedecer, sino como ciudadanos, porque creian que de la realizacion de él, pendia la salvacion del honor nacional.

Lo mismo y en los mismos términos se espresó el general Mejía, agregando todos: que si esta manifestacion no me la ha-

bian hecho en presencia de la junta, era porque no querian con su disentiendo agitar los ánimos, sino guardar silencio para que la razon ejerciera su imperio.

Inmediatamente puse en conocimiento del supremo gobierno, las nuevas pretensiones de los generales que he citado, así como mi respuesta y la determinacion que estaba resuelto á llevar á cabo. La contestacion que tuve del mismo supremo gobierno, por conducto del ministerio de la guerra, fué la aprobacion plena de mi conducta, cuya comunicacion me reservé tambien para no herir susceptibilidades, y mas cuando solo queria que esa comunicacion me sirviera de norte en mis ultiores procedimientos.

Para no obrar imprudentemente, para saber el estado en que se encontraban los elementos con que contaba la plaza con relacion á la moral de nuestro cuerpo de ejército, y sin revelar una sola palabra ni á generales ni á subalternos respecto de la existencia de la junta ni de las frases que se habian vertido en ella para no introducir un cisma ó la division entre los defensores de la misma plaza, hablé con los generales Lamadrid y Régules, Hinojosa y Ghilardi, Garcia y Gayosso, Escovedo y Cosio, Mora y Rioseco, Prieto y Zalazar, hablé tambien con los coroneles Febles y Palacios, Zamacona y Ramirez, Garza y Terán, Camacho y Zepeda, Balcázar y Sanchez-Roman, Herrera y Cairo y Lopez [D. Juan], Loaeza y Smith, Aranda y Alatorre [D. Ignacio], y con otra multitud de jefes y oficiales, y por las palabras é informes de los mismos, vine en conocimiento, conocimiento que ya tenia, de que la moral y brio de nuestros soldados se hallaban en un estado brillante, lo que me probó mas el error en que se encontraban los generales que me habian sostenido lo contrario, error que procedia de la mejor buena fé y de un principio de patriotismo, y mas cuando los habia visto en los combates, conducirse como braves, sosteniendo los derechos de México y el honor de su bandera.

Los trabajos de zapa continuaron con toda actividad por una y otra parte, en los dias 22, 23 y 24, y los fuegos, con más

ó menos interrupcion, continuaron tambien con la misma fuerza que los dias anteriores. Las bombas de grueso calibre que el enemigo habia estado arrojando sobre la plaza, comenzaron á disminuir, y como aquella disminucion no se adunaba con los intereses de los sitiadores, entendí que estaban acabando con esta clase de proyectiles.

En esos dias recibí una carta del general Comonfort, en la que me hacia presente lo penoso que le era no haber introducido á la plaza las municiones de boca que deseaba, y lo mortificado que se hallaba tambien por haber hecho fiasco el proyecto del general Rivera; concluyendo con exitarme á que tomara los víveres y dinero que hubiera en Zaragoza, aunque fueran de propiedad particular.

Recibí tambien otra carta del general Rivera, concebida en los mismos términos que la anterior, y en la que, con la buena fé que caracteriza á su autor, me aseguraba las nobles y patrióticas intenciones del general Comonfort, y los vehementes deseos que tenia de proteger, de cuantas maneras le fuera posible, á la plaza y al cuerpo de ejército que la defendia.

Los sucesos acaecidos la noche del 24 y el dia 25 de Abril, estan referidos, aunque imperfectamente y en general, en la carta que escribí la tarde de este último dia, y cuyo contenido, que ratifico ahora, es el siguiente.

"Zaragoza, Abril 25 de 1863.—A las seis de la tarde.—Señor general D. Ignacio Comonfort.—Mi querido amigo y compañero.—Las impresiones que he recibido el dia de hoy, me imposibilitan para decir á vd. circunstanciadamente todo lo que ha pasado en esta ciudad: lo haré mañana, limitándome por ahora á referirle, en unas cuantas líneas, el espléndido triunfo que acaban de obtener nuestras armas.—A las seis de la tarde del dia de ayer, y despues de un fuertísimo aguacero, el enemigo hizo volar por medio de minas una cuadra de la manzana de Pitimini, ocupada por las fuerzas de Toluca que manda el coronel Padrés, comprendida dicha manzana en la linea que defiende el general Berriozábal.

Una parte de la fuerza de aquella ciudad, quedó sepultada entre los escombros, y el resto de ella, defendió con entusiasmo y brío el punto que se le había encomendado, rompiendo un fuego nutridísimo sobre las brechas, que hizo retroceder al enemigo dos ó tres veces que intentó dar el asalto,

Los fuegos se generalizaron por una y otra parte durante la noche, y á las cinco y media de la mañana, se duplicaron con mas fuerza y vigor, haciendo el mismo enemigo, un poco despues, volar otra cuadra de la manzana de Santa Inés, por medio de otras minas.

Allanó los escombros con su artillería, y lanzó fuertes columnas sobre el interior de la referida manzana, que defendian los batallones 3.º y 5.º de Zacatecas, al mando del valiente entre los valientes coronel D. Miguel Auza.

El combate se trabó de una manera sangrienta, disputándose el punto los contendientes de un modo encarnizado, pues se dispararon tiros á quemaropa sin perder terreno.

El combate duró mas de siete horas, y al terminar éstas, nuestras fuerzas quedaron dueñas absolutas del punto, con 130 prisioneros del primer regimiento de zuavos, incluidos siete oficiales.

En obsequio de la verdad diré á vd. que los franceses han peleado como leones, y que cayeron prisioneros cuando ya pisaban sobre cerca de cuatrocientos cadáveres de sus compañeros, y cuando habia corrido ya el resto del regimiento y les era imposible continuar defendiéndose con buen éxito.

Los cadáveres los estamos levantando en estos momentos, así como los heridos de una y otra parte, para los que ya se nos han agotado las camas en los hospitales de sangre.

El enemigo, cuando se batia en el interior de Santa Inés, atacó tambien el centro de la línea que defiende el general Alatorre, y de cuya parte se hallaba encargado el señor general Régules, habiendo sido rechazado completamente de todos estos puntos, así como lo fué en los ataques ciertos ó simulados que emprendió sobre San Agustín y el Carmen, pues todo lo intentó durante las siete horas de combate de que le he hablado á vd.

Muchos jefes y oficiales, y algunos batallones, se han distinguido en la función de armas de hoy, siendo de los últimos, á mas de los dos que defendian el punto, el primer batallón de San Luis, al mando de los coroneles Escovedo y Garza, á quienes mandé en auxilio de aquella posición, previniéndole al primero de dichos jefes, que batiera á los franceses á la bayoneta, una vez que el coronel Auza con sus fuerzas habia quedado cortado, cuya orden desempeñó el referido coronel Escovedo de una manera honrosa y satisfactoria.

Tambien tuvieron una parte de gloria en esta jornada, doscientos hombres del primer batallón de Toluca, pertenecientes á la división del señor general Berriozábal y que mandaba el coronel Caamaño, cuyas fuerzas auxiliaron por el flanco derecho, de una manera eficaz, á las del señor coronel Auza; y el 2.º batallón de Puebla al mando del coronel D. Juan Ramirez, cuyo cuerpo, que pertenece á la división del señor general Negrete, lo mandé tambien en auxilio del punto atacado, conduciéndose lo mismo que los anteriores, de un modo que no dejó que desear; pero el héroe principal de esta brillante jornada ha sido el citado señor coronel Auza, quien con los dos batallones que he mencionado, defendió el punto que encomendé á su valor, de una manera que ha admirado á los oficiales franceses. Dicho jefe fué cortado por unos cuantos minutos á consecuencia de que la artillería enemiga desplomó una parte del edificio sobre él, de cuyos escombros lograron sacarlo, arrostrando para ello la muerte y solo como un premio al mérito, unos atrevidos soldados y oficiales de Puebla y Zacatecas.

Los señores generales Berriozábal, Diaz y Llave, contribuyeron tambien á la victoria que hemos alcanzado este dia, pues con los fuegos de sus respectivas fuerzas impidieron que el enemigo mandara reponer las columnas que lanzó á Santa Inés, causándole ademas grandes estragos. Diré á vd. tambien: que quedé altamente complacido de la eficacia y prontitud con que dichos generales han cumplido todas las órdenes que les di, así como por el valor y serenidad que mostraron durante las horas del combate; lo estoy por las mismas razones, de los señores generales Negrete y Prieto, quienes ha-